Machala, 5 de Mayo de 1.990

SEÑOR ING. AGRON. JORGE ENCALADA MORA CIUDAD.-

De mis consideraciones:

2) J

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de loa Sociedad "HACIENDA CELIA MARIA C. A." reunida en esta ciudad el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de GERENTE de la Sociedad, por el período de cinco años.

Como GERENTE de la Sociedad, Usted ejercerà la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad de acuerdo a las atribuciones determinadas en el artículo décimo tercero de los Estatutos Sociales, que constan en la escritura pública otorgada ante notario público, Tercero del Cantón Machala, Abogado Betty Gálvez Espinoza del veintinueve de Diciembre de mil novecientos setenta y siete e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el diecisiete de Marzo de mil novecientos setenta y ocho. LO ENMENDADO VALE. 1.990

De usted muy atentamente,

Troin Tille in Yndille LIC. IVAN VILLACIS ARDITTO SECRETARIO AD - HOC

MACHALA, 5 de Julio de 1.990

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE "HACIENDA CELIA MARIA C. A.

ING. AGRON. JORGE ENCALADA MORA

CERTI

Machala, a 31 de Agosto de 1990.-

ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO REGISTRADOR MERCANTIL DEL

CANTON MACHALA